MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porã, 03 de Febrero de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Comunicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13 para la "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y REPARACIÓN DE PABELLÓN (REFUERZO DE ESTRUCTURA EXISTENTE) EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.830 DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"- AD REFERENDUM EJERCICIO 2.020- ID 375725.**----------

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el **Art. 19 del Decreto 21.909**, comunico a esa Dirección a su digno cargo el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13 para la "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y REPARACIÓN DE PABELLÓN (REFUERZO DE ESTRUCTURA EXISTENTE) EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2.830 DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ"- AD REFERENDUM EJERCICIO 2.020,** cual solicito a esa dirección a su digno cargo tenga a bien considerar la presente contratación.----------

Adjunto a la presente:

- El Pliego de Bases y Condiciones.
- Formularios
- Resolución de la Intendencia Municipal
- Resolución de la Junta Municipal por la que Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y Autoriza al Llamado a Licitación.
- Carta Invitación.
- Especificaciones Técnicas
- Planos y Planillas
- Geolocalización

Atentamente.

ELIZA MARIBEL CARRERA
Responsable de la UOC

U.O.C.